

Nombre	INSCRIPCIÓN PARA NIVEL SUPERIOR EN LA REGIÓN DE TEPEACA		
Descripción	Inscribir a la persona aspirante a ingresar en alguno de los programas de estudio que actualmente se ofertan, aceptado en el proceso de admisión y que haya cubierto los requisitos de ingreso.		
Tipo	Estatal		
Costo	\$ 1,143.00 (\$ 1,030.00 por inscripción y \$ 113.00 por seguro de accidentes)		
Formas de pago	El pago de seguro de accidentes se realizara en caja del Instituto. El pago se puede realizar en diversas instituciones bancarias, con cargo por comisión más IVA de acuerdo a la orden de cobro en ventanilla bancaria, que se genera mediante el portal de trámites del Gobierno del estado de Puebla.		
Vigencia del trámite	agosto 2018		
Horarios de atención	De lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas.		
Tipo de atención en ventanilla	15 minutos.		
Tiempo de entrega	Máximo 24 horas.		
Opciones para realizar el trámite	Presencial		
Fundamento jurídico	Manual de Lineamientos Académico-Administrativos del Tecnológico Nacional de México, Planes de estudio para la formación y desarrollo de competencias profesionales, octubre 2015. Decreto de Creación del Instituto Tecnológico Superior de Tepeaca, artículo 13, fracción IV, publicado en el Periódico Oficial con fecha 17 de diciembre de 2001.		
Fundamento de cobro	Artículo 64, fracción II de la Ley de Ingresos del Estado de Puebla para el Ejercicio Fiscal 2018. Acuerdo ITST-SO-IV-08/08-11-2017 en la IV sesión ordinaria y sexagésima octava consecutiva de la honorable junta directiva celebrada el 08 de noviembre de 2017. (Para efectos de cobro de Seguro de Accidentes).		
Oficina responsable	Departamento de Servicios Escolares de la Subdirección de Planeación y Evaluación del Instituto Tecnológico Superior de Tepeaca, Av. Tecnológico s/n San Pablo Actipan, Tepeaca, Puebla C.P. 75219, Tel(s): (223) 2 75 14 49, 102 01 71, 102 01 57 ext. 135 E-mail: servicios.escolares@itstepeaca.edu.mx Página web: www.itstepeaca.edu.mx		
Información complementaria	El trámite es únicamente para la persona aspirante que elija ingresar a la Institución y que haya acreditado el examen de admisión. El tiempo del trámite es no mayor a 24 horas. El costo incluye: inscripción y seguro de accidentes. Institución Bancaria (el pago tiene un costo por movimiento dependiendo del banco)		
Funcionario responsable de generar la información	Ing. Abraham Zenteno Sánchez		
Área responsable de generar la información	Departamento de Servicios Escolares		
	Requisitos:		
		Original	
		Copias	
	Factura del Pago de Inscripción	SI	1
	Factura del Pago de Seguro de Accidentes	SI	1
	Acta de nacimiento	SI	1
	Certificado de estudios de bachillerato o Constancia de Estudios reciente con calificaciones (si el Certificado de Estudios es de Bachillerato ES estatal debe ser legalizado).	SI	1

CURP Ampliada al 200%.		1
Certificado Médico Expedido por una Dependencia del Sector Salud, con tipo sanguíneo.	SI	
Consideraciones Generales	Haber presentado el EXANI II en el Instituto Tecnológico Superior de Tepeaca o en su defecto haber presentado el PRE EXANI II en cualquier Institución de Educación Media Superior.	
Pasos:		
1	Una vez publicada la relación de alumnos aceptados, la persona interesada debe generar la Orden de Cobro en Ventanilla Bancaria, la cual podrá tramitarla en http://tramites.puebla.gob.mx/ en la categoría Educación concepto ITS TEPEACA INSCRIPCIÓN, para realizar el pago en una Institución Bancaria.	
2	Realizar el pago en la Institución Bancaria.	
3	Una vez realizado el pago en la Institución Bancaria, presentar el boucher de pago en la Caja del Departamento de Recursos Financieros y Contabilidad del Instituto, para que éste sea canjeado por la Factura del Pago de inscripción, la cual no se deberá canjear en un lapso no mayor a 24 horas.	
4	Realizar el pago de seguro en Caja del Departamento de Recursos Financieros y Contabilidad del Instituto.	
5	Presentar en el Departamento de Servicios Escolares, la Factura del Pago de inscripción, la Factura del Pago de seguro, la documentación requerida, llenará la solicitud de inscripción, firmará el contrato y llenará la solicitud de registro al seguro facultativo.	
6	Recibir la carga horaria por parte del Departamento de Servicios Escolares, para presentarse a clases en la fecha y hora señalada en el Calendario Escolar del Instituto.	
7	Recibir la credencial de estudiante en el Departamento de Servicios Escolares en la fecha señalada.	